

TRABAJAMOS

Boletín Informativo



En esta EDICIÓN

79 AÑOS DEL CÓDIGO DE TRABAJO

ILUMINAN FACHADA DEL MTSS CON LOS COLORES PATRIOS

RISOTERAPIA PARA APRENDER SOBRE SALUD FÍSICA Y MENTAL

FOMENTE UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE EN SU LUGAR DE TRABAJO

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INICIA TALLERES

COSTA RICA Y NICARAGUA FIRMAN CONVENIO DE TRABAJO TEMPORAL

19 DE OCTUBRE DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER

31 DE OCTUBRE DEL 2022

ESTE AÑO SE CUMPLIERON 79 AÑOS DEL CÓDIGO DE TRABAJO

El Código de Trabajo cumplió 79 años de haber entrado en vigencia, el 15 de septiembre pasado.

En julio de 1928, cuando se creó la Secretaría de Trabajo, una de las principales tareas de esta, fue la elaboración de leyes del trabajo y la seguridad social. No obstante, pasaron 15 años para consolidar el Código de Trabajo, en 1943.


El Código de Trabajo regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores con ocasión del trabajo, de acuerdo con los principios cristianos de Justicia Social.


CÓDIGO DE TRABAJO DE COSTA RICA

Actualizado con la:



Iluminan fachada del MTSS con los colores patrios

 El blanco, azul y rojo estuvieron presentes en la arquitectura escalonada del edificio Pbro. Benjamín Núñez.

 La iluminación se realizó con motivo de la conmemoración de los 201 años de Independencia, el pasado 15 de setiembre.

Desde el año pasado funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) soñaban con iluminar con los colores de la Bandera Nacional la fachada del edificio Pbro. Benjamín Núñez del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). Esto se hizo realidad el pasado 14 de setiembre.

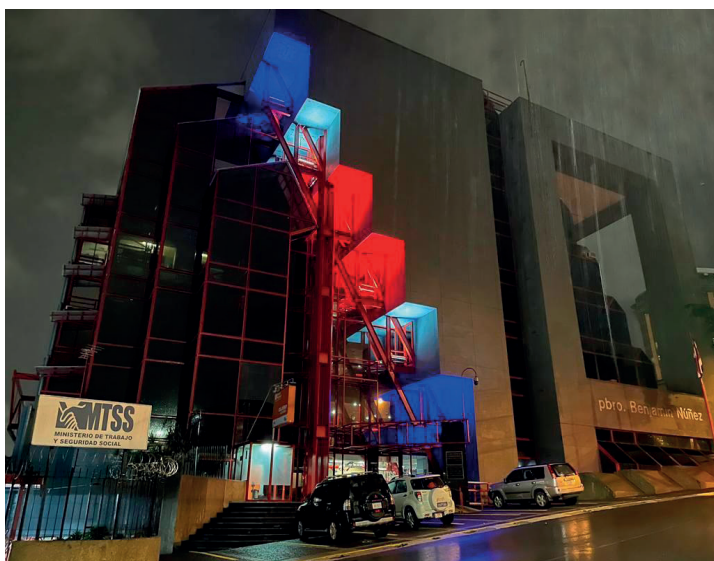
El blanco, azul y rojo iluminaron la infraestructura durante dos semanas, con motivo de la conmemoración de los 201 años de Independencia, el pasado 15 de setiembre.

El Ingeniero Adrián Cordero, coordinador de la Unidad de Mantenimiento propuso esta idea, realizada por primera vez en la historia del MTSS.

Según relató Cordero, lo anterior fue posible con al apoyo del Oficial Mayor, Bernal Bolaños Castillo, quien gestionó un oficio para contar con la cooperación de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) en la instalación de las luces.

“Esperamos continuar trabajando en los próximos años para poder brindar y recordar lo importante de constituirse en un Estado independiente, soberano y dueño de su propio destino, por medio de tan detallada representación de nuestra bandera, en la fachada del edificio Pbro. Benjamín Núñez”, expresó Cordero.

La Unidad de Mantenimiento del MTSS y la Compañía de Fuerza y Luz trabajaron en conjunto para instalar la iluminación. En total se colocaron dos luces por cada uno de los balcones con los que cuenta el edificio. Las luminarias utilizadas son tipo led, estas contienen sensores y regulación de colores. La instalación tardó dos días.



El ingeniero desea a futuro iluminar con ocasión de otras efemérides, ya que considera que es una forma de identificarse e incentivar la participación de otras celebraciones, tal es el caso de octubre, mes en que se utiliza el color rosa para hacer conciencia en la lucha contra el cáncer de mama y así con otras fechas, señaló.

El edificio Pbro. Benjamín Núñez se iluminó el pasado 14 de setiembre.

Risoterapia para aprender sobre salud física y mental

- Entre dinámicas y risas, funcionarios del MTSS reflexionaron sobre prácticas saludables en entornos laborales.
- En la Semana del Bienestar, la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional preparó una serie de actividades, como charlas, talleres y actividades deportivas.

Navegar contracorriente, hundirse y retomar el rumbo. Los funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) experimentaron y sortearon las adversidades de un viaje en barco, por medio de la imaginación. Esto como parte de una actividad para promover la salud mental en el lugar de trabajo.

El timón de esta dinámica estuvo en manos de Paul Zamora del Instituto de Risoterapia, Psicología y Arte (IRPA), quien impartió un Taller de Risoterapia en la Semana del Bienestar, con el cual logró sacar de la rutina laboral a los participantes, los cuales en todo momento disfrutaron con el uso de globos, bolas y el movimiento del cuerpo.



Los colaboradores de la Institución se organizaron para participar de charlas sobre nutrición y técnicas para el manejo de problemas de salud mental, así como de espacios deportivos y un taller de defensa personal, preparados por la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional.

La Semana del Bienestar del MTSS se realizó 26 al 30 de septiembre pasado, de esta manera, el Consejo de Salud Ocupacional promueve prácticas saludables en los entornos laborales.

El día de la inauguración, martes 27 de setiembre, el Oficial Mayor, Bernal Bolaños Castillo resaltó la importancia de dicha celebración, sobre todo al crear conciencia en los trabajadores y desde el entorno de cada uno, con sus familias y amigos.

Bolaños se refirió a la importancia de contar con personas optimistas y felices, no solo porque son más productivas al disfrutar del ambiente laboral, sino porque resulta positivo generar espacios donde los colaboradores se sientan bien con lo que hacen, y así, brinden un servicio de calidad.

Luego, los funcionarios tuvieron una merienda saludable, en la que se reflexionó sobre la importancia de una adecuada alimentación.

También en ese espacio, los funcionarios se dispusieron a realizar ejercicios de relajación en caso de un dolor de cabeza o de espalda, por ejemplo. En esta ocasión, se contó con la colaboración de estudiantes Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental del Tecnológico de Costa Rica (TEC). Por último, hubo un espacio para realizar juegos en equipos.



Fomente un estilo de vida saludable en su lugar de trabajo

•Durante la Semana del Bienestar, el Consejo de Salud Ocupacional (CSO) promovió hábitos saludables en la alimentación, salud física y mental, así como la actividad física y la recreación laboral.

Melania Alvarado Chinchilla, colaboradora de la Oficina de Salud Ocupacional de la Municipalidad de Escazú, fue una de las ganadoras de un reconocimiento por el esfuerzo realizado por este municipio, donde se llevaron a cabo una serie de actividades enfocadas en la salud física y mental durante agosto, mes que dedicó a la Salud y el Bienestar.

El distintivo fue otorgado por el Consejo de Salud Ocupacional (CSO), en el marco de la inauguración de la Semana del Bienestar, realizada del 26 al 30 de setiembre pasado.

Alvarado, quien forma parte del equipo de trabajo que recibió el reconocimiento, aconseja: “Fomentar una cultura preventiva en las personas trabajadoras, comenzando por un estilo de vida saludable al crear estrategias que permitan reforzar una buena salud física y emocional a nivel personal, para luego transmitirlo en los lugares de trabajo”.

Como parte de la iniciativa se desarrollaron charlas para el manejo del estrés y de cómo realizar meriendas saludables. Asimismo, se buscó un fortalecimiento de las relaciones entre el personal municipal a través de juegos de competencias, en los que se incentivó el trabajo en equipo, la comunicación, liderazgo, entre otros, relató Alvarado.

Este proyecto fue ejecutado por la Municipalidad de Escazú en conjunto con la Comisión de Salud Ocupacional.

Acerca de la Semana del Bienestar

Dicha campaña tiene como objetivo fomentar buenas prácticas de estilos de vida saludable en la población trabajadora.

Asimismo, se realiza con el fin de impulsar y visibilizar maneras de prevenir y controlar enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas, todas estas conocidas como Enfermedades No Transmisibles (ENT).

Las ENT tienen cuatro factores de riesgo en común, principalmente el tabaquismo, el consumo nocivo de alcohol, el régimen alimentario poco saludable y la falta de actividad física.

Durante esta semana de celebración se llevaron a cabo actividades virtuales y presenciales, de intercambio de experiencias y buenas prácticas de promoción del bienestar.

Alimentación y entornos laborales saludables, actividades recreativas y la generación de espacios libres de humo de tabaco fueron algunos de los temas que se abordaron de forma virtual.

“Es importante señalar que con hábitos saludables podemos contribuir a la solución de un problema, en este caso con el ejercicio físico, una buena alimentación y otras buenas prácticas planteamos una acción positiva a la salud, para nuestro bienestar”, dijo Walter Villalobos Fernández, viceministro del Área Laboral del MTSS.

De esta manera, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), a través del Consejo de Salud Ocupacional, fomenta el mejoramiento de las condiciones de la salud y la seguridad en los entornos y centros de trabajo.



Walter Villalobos Fernández, viceministro del Área Laboral del MTSS, Katia Alfaro en representación del Ministerio de Salud y Marta Esquivel Rodríguez presidenta ejecutiva de la CCSS en representación de Casa Presidencial, realizaron la entrega de reconocimientos laborales.



Miembros del proyecto ejecutado por la Municipalidad de Escazú en conjunto con la Comisión de Salud Ocupacional recibieron reconocimiento del CSO.

Dirección Nacional de Planificación inicia talleres para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2023-2027

La Dirección de Planificación Institucional (DPI) realizó un taller para la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027, el pasado 10 de octubre.

El objetivo de la creación de esta estrategia fue coordinar con los enlaces de las diferentes Unidades Administrativas, realizar un Análisis Situacional de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), así como la Revisión del Marco filosófico de la Institución.

Lo anterior fue posible con la participación de 38 funcionarios enlaces del Ministerio, quienes a través del trabajo en equipo analizaron las variables del FODA e hicieron una revisión de la Misión y Visión Institucional.

En el PEI se traza la estrategia institucional de acuerdo con las funciones y procesos, que orienta la toma de decisiones de la Administración, para la prestación de bienes y servicios de interés de los diferentes sectores de la sociedad.

El taller tuvo lugar en el Auditorio de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, en San José.



Costa Rica y Nicaragua firman convenio de trabajo temporal para migrantes nicaragüenses

- Instituciones de Gobierno de ambos países acuerdan “Procedimiento de regularización para el Ingreso Temporal de mano de obra agrícola”.

Los Gobiernos de Costa Rica y Nicaragua firmaron un acuerdo que permite el ingreso temporal de trabajadores migrantes para el sector agropecuario. Este comenzó a regir desde el pasado 13 de octubre, día en que se firmó en el Puesto Fronterizo de Peñas Blancas.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por medio de la Dirección Nacional de Empleo (DNE), a través del departamento de Migraciones Laborales, ha estado inmerso en todo el proceso de negociaciones con las autoridades nicaragüenses.

Este acuerdo que contó en su negociación con aportes de personeros de distintos ministerios de Costa Rica y Nicaragua, tiene por objetivo regular la contratación temporal de trabajadores agrícolas nicaragüenses en el país. Además, asegurar los derechos humanos, laborales, de salud, de seguridad social e higiene y seguridad ocupacional de los trabajadores.

A los nicaragüenses que ingresen al país se les concederá una categoría migratoria establecida en el Decreto N° 43527-MGP-S-MAG-MRREE-MTSS, aplicable a personas mayores de edad, que garantiza su permanencia regular en el país y la autorización para desempeñar las actividades laborales objeto de dicho Convenio.

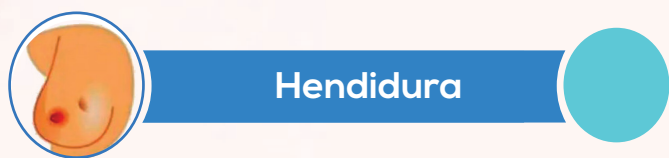
Para garantizar el cumplimiento del acuerdo se estableció un comité de coordinación binacional, integrado por delegados de los ministerios de Trabajo, Salud, Gobernación, Agropecuario y Relaciones Exteriores, así como la Policía Nacional, de parte de Nicaragua.

Por Costa Rica, lo suscribió el ministro a.i. de Trabajo y Seguridad Social, Luis Paulino Mora Lizano; la ministra de Salud, Joselyn Chacón Madrigal, del Ministerio de Gobernación y Policía, la viceministra Marlen Luna Alfaro; del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el viceministro Christian Guillermet Fernández; y el ministro de Agricultura y Ganadería, Víctor Julio Carvajal Porras.

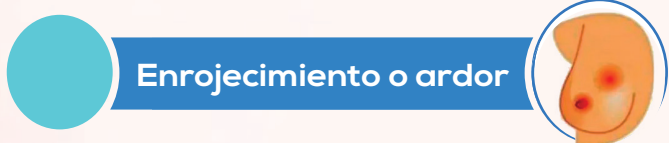




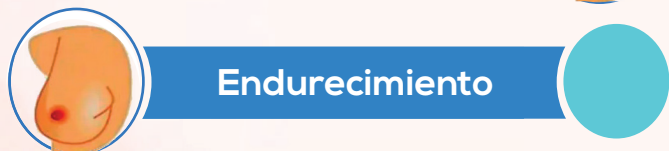
19 de octubre Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama



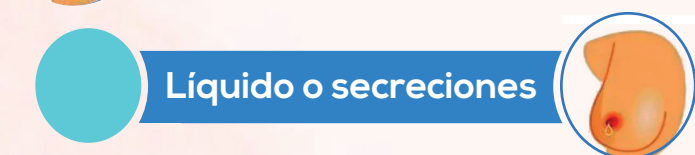
Hendidura



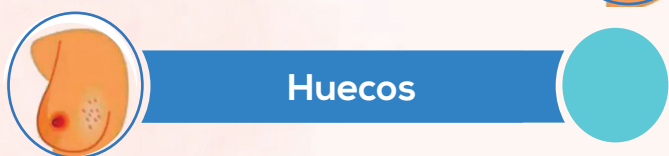
Enrojecimiento o ardor



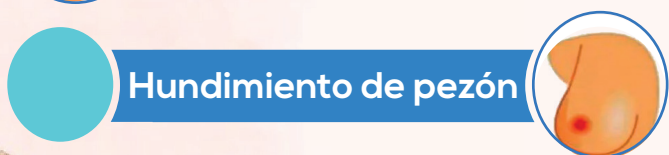
Endurecimiento



Líquido o secreciones



Huecos



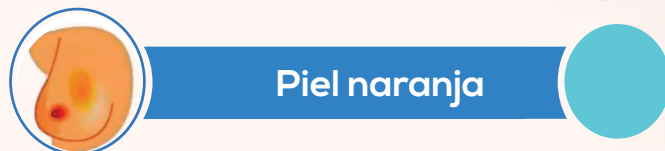
Hundimiento de pezón



Asimetría



Protuberancia



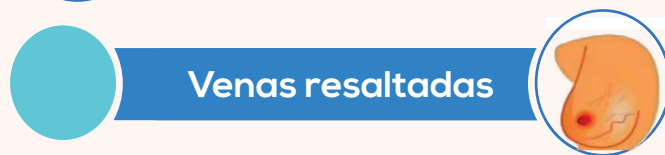
Piel naranja



Bultos internos



Erosión de la piel



Venas resaltadas